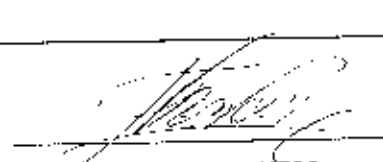
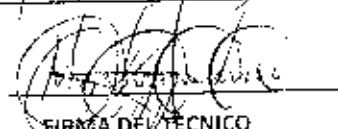


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	20/08/11	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	302 1209 031	
NOMBRES y/o RAZON:	Luisa Plaza Marysela	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO:	96271-600	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
Solicitud Avaluo verificación de terreno de propiedad de la Srta. Luisa Plaza Marysela		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA: 20/08/11
INFORME TÉCNICO:		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 20/08/11
INFORME DE APROBACIÓN:		
		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

4915



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 4915

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de julio de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

PRIMER PISO ALTO LOCAL CIENTO SIETE DEL CENTRO COMERCIAL MANTA, ubicado en las calles Colon hoy Avenida Dos y el antiguo malecón hoy Avenida Uno, de esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos: POR EL NORTE, en siete metros treinta centímetros lindera con vacío hacia la avenida uno. POR EL SUR, en cinco metros cincuenta y cinco centímetros lindera con área de circulación del piso y en un metros setenta centímetros lindera con vacío hacia la calle doce. POR EL ESTE, en doce metros cinco centímetros lindera con vacío hacia la calle doce. POR EL OESTE, partiendo del vértice noroeste hacia el sur en una recta de cinco metros ochenta y dos centímetros en este punto un giro en dirección hacia el oeste de dos metros diez centímetros y en este punto otro giro en dirección hacia el sur en un metro veinticinco centímetros lindera todas estas extensiones con el local ciento seis, siguiendo de este punto en dirección sur en un metro treinta centímetros en este punto un giro de noventa grados en dirección hacia el este de dos metros quince centímetros y en este punto en giro en dirección hacia el sur en línea recta de cuatro metros cincuenta centímetros lindera en toda esta extensión con el local ciento ocho. Área Neta M2 95.40 Alícuota % 1.0475 Área de Terreno M2 14.79. Área Común M2 21.85. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio lateral
Compra Venta	Transferencia de Dominio	136 26/01/1987	362
Compra Venta	Compraventa	1972 11/11/1988	5792
Cambio de Razón Social	Cambio de Razón Social	1 28/03/2013	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: MAFU

Fecha Registral: 2013





1 / 2 Transferencia de Dominio

Inscrito el: lunes, 26 de enero de 1987

Tomo: I Folio Inicial: 362 - Folio Final: 376

Número de Inscripción: 136 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO

El Sr. Jaime Agosta Velasco, a nombre y en representación del Banco del Pichincha C.A. en su calidad de Gerente

G e n e r a l m e n t e a

Los cónyuges señores don Jorge Enrique Medranda Chavez y Lourdes Irene Peralta Ponce son propietarios del

inmueble conocido como "Centro Comercial Medranda" ubicado entre las Calles Colón, malecón o Calle Pichincha,

Alfaro y Oñate de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006015	Banco Del Pichincha C.A		Manta
Vendedor	80-000000008429	Medranda Chavez Jorge Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-000000008427	Peralta Ponce Lourdes Irene	Casado	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de noviembre de 1988

Tomo: I Folio Inicial: 5.792 - Folio Final: 5.833

Número de Inscripción: 1.922 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de octubre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Galo Omar Bustamante Tello, en su calidad de Gerente del Banco del Pichincha Compañía Anónima. La compañía Playa Mar y Sol Inmobiliaria INMOPLASOL Compañía Limitada representada por el Sr. Pompeyo Antonio Delgado Alvarado. Edificio denominado Centro Comercial Manta que está ubicado entre las avenidas uno y dos y calles doce y trece de la ciudad de Manta. Comprende cada uno de los locales de la propiedad horizontal constituida sobre el referido Edificio a excepción del local PB - OCHO y su sótano que fué vendido a la menor Maria B e l e n E l i a s B i a n c h i .

La hipoteca que existía a favor del Banco del Pichincha, en la misma fecha de la Compraventa, actualmente se encuentra cancelada con fecha Mayo 12 de 1989, autorizada ante la Notaría Segunda de Manta el 4 de Mayo de 1989. Con fecha Octubre 31 de 1990, sobre el Edificio descrito se constituyó Hipoteca Abierta, a favor del Banco de los Andes C.A., Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 17 de Julio del 2008, autorizada ante la Notaría Decima Septima de Guayaquil, el 30 de Abril del 2008.



Certificación legítima por: MARC

Ficha Registral: 4945

Página: 2 de 4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023444	Compañía Playa Mar y Sol Inmobiliaria Inm		Manta
Vendedor	80-0000000000015	Banco Del Pichincha C.A.		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra-Venta	136	26-ene-1987	362	376

d.- Cambio de Razón Social

Inscrito el: jueves, 28 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 21

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2.563

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

e.- Observaciones:

CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la COMPAÑIA PLAYA MAR Y SOL INMOBILIARIA INMOPLASOL CIA LTDA, autorizada ante la Ab. Ivette García Akei, Notaría Vigésima Sexta Suplente del Cantón Guayaquil, el 02 de Abril de 2012, el Sr. Héctor Licerani Delgado Alvarado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de PLAYA MAR Y SOL INMOBILIARIA INMOPLASOL CIA LTDA, declara cambiada la denominación de la Compañía de PLAYA MAR Y SOL INMOBILIARIA INMOPLASOL CIA LTDA, por el de PLAYA MAR Y SOL INMOPLASOL CIA LTDA. Reformado el Estatuto Social de la Compañía a consecuencia del cambio de denominación, quedando el texto en la parte correspondiente al nombre de la siguiente forma: La COMPAÑIA se llamara PLAYA MAR Y SOL INMOPLASOL CIA LTDA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Denominación Actual	80-0000000067501	Compañía Playa Mar y Sol InmoPlasol Cia		Manta
Denominación Anterior	80-0000000023444	Compañía Playa Mar y Sol Inmobiliaria Inm		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra-Venta	1972	11-nov-1988	5792	5833





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Cambio de Razón Social	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:02:35 del martes, 19 de agosto de 2014

A petición de: *Ea. María Redondo*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



1020-1128

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
102-15-61-031	1474	92534132	EDIF. DEL SALDO TRAVEL 107	2014	117540	228400
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
C.C. / R.U.C.			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
1912014 1290 CABRERA NARCISA			Cesio Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PROPIAL	\$ 14,04	(8 143)	\$ 12 91
			MEJORA 2011	\$ 4,72		\$ 4 72
			MEJORA 2012	\$ 3,05		\$ 3 05
			MEJORA HASTA 2010	\$ 69,43		\$ 69 43
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,17		\$ 7 17
			TOTAL A PAGAR			\$ 93 28
			VALOR PAGADO			\$ 93 28
			SALDO			\$ 0 00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE CANTO DUEÑA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Nirmara Cabrera